



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMUNICADO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, D.F., a 11 de marzo de 2013. No. 036.

OFRECE IMSS TRATAMIENTO CONTRA FATIGA CRÓNICA, QUE FRENA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

- *El Seguro Social brinda tratamiento interdisciplinario y programas personalizados de actividad deportiva, recreativa y de manualidades a derechohabientes que lo padecen*

El síndrome de fatiga crónica es un trastorno de salud que se caracteriza por una sensación de agotamiento constante, sumamente intenso y no acorde a la cantidad de actividad física y mental realizadas por quienes lo padecen, explicó el coordinador de Educación e Investigación en Salud del Hospital de Psiquiatría Morelos, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Miguel Palomar Baena.

Señaló que para atender esta enfermedad, el organismo brinda tratamiento interdisciplinario en el que intervienen reumatólogos, psiquiatras, psicólogos, entrenadores deportivos y de manualidades.

A los derechohabientes también se les canaliza a los Centros de Seguridad Social del Instituto para que a través de programas personalizados de actividad deportiva, recreativa y de manualidades, no se aislen y puedan recuperar parte de su funcionalidad física y mental, comentó.

Lo importante, subrayó, es mantenerlos con actividad constante y aumentarla gradualmente hasta que se estabilicen y no disminuyan su nivel de productividad.

La fatiga crónica, dijo el especialista, se presenta con más frecuencia en mujeres adultas jóvenes en etapa productiva, porque en ésta existen más exigencias laborales y familiares.

Palomar Baena expuso que el cansancio extremo y constante impide el funcionamiento laboral, académico, cognitivo y social, ya que quienes lo padecen, tienen mucha dificultad no sólo para moverse sino para pensar y tomar decisiones.

Aunque la sintomatología es variable, generalmente se manifiesta a través de dolores de cabeza, problemas gastrointestinales y cuadros gripales, entre otros. Para poder diagnosticar el trastorno, detalló, los síntomas deben estar presentes y constantes por lo menos durante seis meses.

El coordinador de Educación e Investigación en Salud del Hospital de Psiquiatría Morelos recomendó a las personas que tengan estas manifestaciones mantener la calma y adherirse a la serie de estudios que les prescriban, ya que al ser un diagnóstico difícil, los pacientes tratan de buscar en muchos lugares una cura mágica y se exponen a tratamientos no profesionales.

--- o0o ---